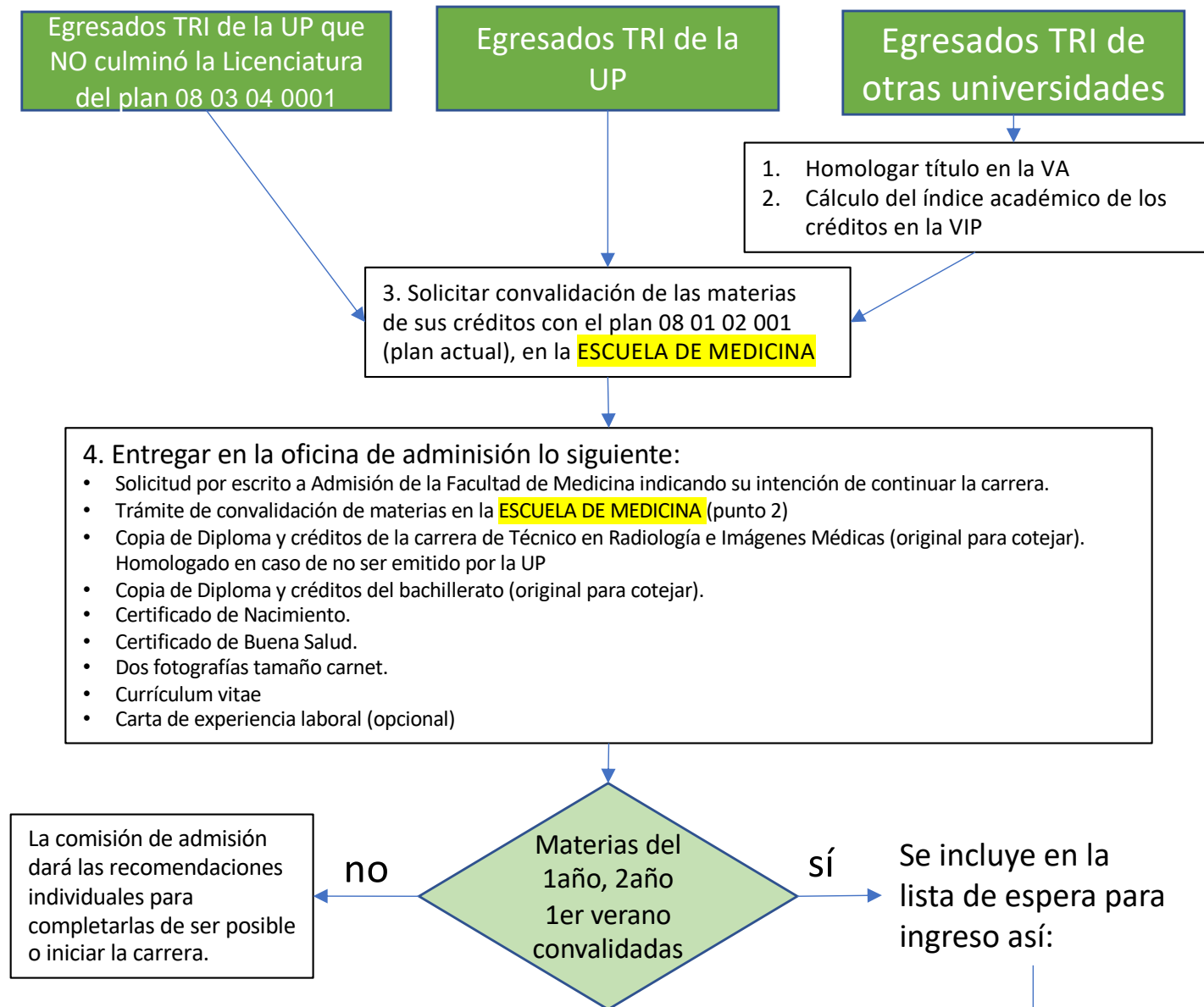


Hoja de ruta para ingreso de Técnicos (grado técnico) para culminar estudios en la carrera de Licenciatura en Radiología e Imágenes Médicas de la Universidad de Panamá.



Fecha de entrega límite de documentos completos	Año de ingreso	Año de egreso	No. de cupos y asignación
Hasta 30/10/2025	2026. 3er año cohorte 1	1 semestre 2028	- Cada cohorte tiene un máximo de 25 estudiantes. En el tercer año se completará la cohorte “por orden de índice académico de la tecnicatura” con los solicitantes. - Se darán 5 cupos adicionales a los solicitantes que cursaban el plan 08 03 04 0001, “por orden de índice académico de la tecnicatura” y tengan derecho a repetir cursos no aprobados según el reglamento.
Hasta 30/10/2026	2027. 3er año cohorte 2	1 semestre 2029	
Hasta 30/10/2027	2028. 3er año cohorte 3	1 semestre 2030	

IMPORTANTE

- La cohorte 3 no tiene opción de repetir cursos o semestres.
- Los que no tengan la documentación completa en las fechas indicadas no se incluirán para la cohorte siguiente.
- Si usted no entra en la cohorte 1, se mantendrá en la lista de espera para las cohortes 2 y 3; si no entra en la cohorte 2 se mantendrá para la cohorte 3.
- La carrera tiene un Horario Mixto y no se ajusta a horarios de trabajo del estudiante o sitio de trabajo, si no a la disponibilidad de centros de formación afiliados a la facultad.

TRI: técnicos en radiología e imágenes médicas
 UP: Universidad de Panamá
 VA: Vicerrectoría Académica,
 VIP: Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
 Cohorte: grupo de estudiantes de primer ingreso para los años 2024 (#1), 2025 (#2) y 2026 (#3)